

Miróbriga

Franqueo concertado

Semanario Católico

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Campo de San Vicente, 3.-Ciudad Rodrigo

LA ASOCIACIÓN POR LA ENSEÑANZA

En nuestro número anterior señalá- bamos los puntos culminantes de la Asociación, que se trata de fundar en Madrid y difundir por toda España con objeto de laborar por la enseñanza patria.

Nos parece de tal entidad esta Asociación, que no podemos menos de dedicarle siquiera sea un breve comentario.

Las bases fundamentales de la proyectada Asociación son dos: La *libertad* y la *justicia*.

Parece mentira, pero es un hecho palmario, que nadie se atreverá a negar. El estado liberal después de carear hasta enronquece la *libertad de pensamiento* la *libertad de enseñanza* y otras zarandajas por el estilo, ha venido a establecer en cuanto se refiere a la segunda enseñanza y a la Superior un verdadero *estanco* de las mismas.

El profesor oficial prácticamente y a pesar de todas las disposiciones legales en contra, impone programas, textos y contenido por lo tanto de la asignatura.

De modo que la enseñanza extra oficial tiene en un todo que someterse a las líneas establecidas por el Profesor oficial, pues según ellas han de responder los alumnos ante el tribunal de exámenes constituido por profesores oficiales. Y esto, aunque ni la ideología ni las directrices predominantes en el desarrollo de la asignatura sean aceptables a un profesorado particular.

El día del examen, prácticamente el profesorado oficial es juez inapelable; ante el tendrán los alumnos extraoficiales que sufrir las torturas de un interrogatorio, que puede constituirse hasta con preguntas fuera del programa y en forma, que el examinador esté cierto de que ningún alumno de su edad puede contestar.

Y mientras tanto los alumnos oficiales están libres de ser sometidos a examen y la labor del profesorado oficial juzgada por ellos mismos, hemos de suponer por hipótesis que es excelente pues no hay ocasión de probarla en cuanto a la generalidad de los alumnos a fin de que el voto imparcial de los demás sea a la vez contraste y estímulo de la función docente.

Aunque solo fueran estas notas reveladoras de la falta de *libertad* y *justicia*, en que se desarrolla la enseñanza superior y segunda en España ya clamaría al cielo por su pronta reforma; pero hay más: hay que esta falta de libertad mata toda iniciativa y progreso hay que ahoga todo estímulo de mejo-

ramiento, hay que después de costar la enseñanza al Estado muchos millones de pesetas, acaso excesivos millones de pesetas, la enseñanza está desatendida y faltan muchos institutos y colegios de enseñanza superior, que con solo la libertad pedida por los padres de Familia, se establecerían sin constar al Estado una peseta.

El Sr. Primo de Ribera, al regresar de Africa ha dicho *que sería un pecado de lesa patria abandonar el gobierno, sin que sean realidad las esperanzas lisonjeras que se anuncian*. Una de estas, acaso la más trascendental sea la reforma de la segunda enseñanza, ya prometida por el Directorio.

Toda España culta lo pide, toda conciencia amante de la libertad la anhela, la cultura española la reclama como condición y ambiente indispensable para vivir.

SONETO

Yo tengo un corazón ¡quién lo creyera!
Que al quemarse en ardientes llamaradas
Ruge y brama cual fieras atacadas,
Gime y llora cual si madre fuera.

Su ronca voz al sonar es lastimera
Su paso indica peso en las pisadas,
Capaz de levantar miles cruzadas,
Y también ser vencido en la quimera.

Fuerzas me da para elevar los brazos,
Siendo débil muy débil sin quererlo,
Y si alguno a su puerta da aldabazos
La bondad y maldad salen a verlo,
Pues el pobre está roto en dos pedazos
Cuando tanto tiraron por romperlo.

X.

OBRA QUE DEBE SECUNDARSE

La Asociación de la Acción Católica de la Mujer de Salamanca está trabajando sin tregua ni descanso en la consecución de un fin, altamente hermoso que bien merece unos ligeros comentarios.

Casualmente llegó a mis manos uno de estos días, una hojita que la referida Asociación repartió profusamente por calles, plazas, cafés y teatros de la capital, en la cual se hacía un llamamiento a todas las mujeres salmantinas para que acudieran, en día allí señalado, a una conferencia para tratar de la moralización del teatro y cine salmantinos.

En aquella hoja se decía que tan importante obra solo estaba en la voluntad de las madres y esposas; que si estas *querían* no se volverían a poner en escena más obras dramáticas que aquellas que fuesen visadas por la Junta de Caballeros Católicos, que no se proyectarían más películas en la pantalla que

las que llevaran el sello de censura eclesiástica y que no se representarían más *Varietés* que aquellas que merecieran su aprobación.

El paso, como ven nuestros lectores, es gigantesco. No desean las damas salmantinas sino transformar hasta en sus raíces en bello, hermoso y cristiano lo inmoral; refrenar el demasiado escándalo de obras y películas que hoy día están causando tanto daño en la juventud *de ambos sexos* y en los niños.

Esto último lo sabemos todos y lo sabe la Acción Católica de la Mujer salmantina y porque lo sabe, y porque no ignora que la culpa de la inmoralidad de espectáculos públicos radica en el público; en la mayor parte de público que encuentra solaz, entretenimiento y pasto a sus pasiones en la representación y proyección de tales obras inmorales, sabe también que su empresa es ardua, que sus deseos santos y cristianos quizás se estrellen; que su obra venga por los suelos.

Más no por eso desmaya, antes al contrario, sigue con más tesón y con voluntad férrea su titánica obra; obra que debe secundarse sin divagaciones de ningún género en todos los puntos de nuestra amada España que no podrá ser nunca grande, sino es grande en corazones llenos de moralidad, adornados con virtudes cristianas y cincelados con la doctrina de Cristo.

La prensa salmantina, comprendió desde un principio, lo alto y lo importante de la obra, y la mira con cariño, y la atiende solicitante y la aplaude sin limitación.

Los empresarios de los tres teatros (Bretón, Liceo y Moderno) han secundado la obra, dan toda clase de facilidades y en uno de esos tres ya se están proyectando películas morales.

¿Qué más se requiere?

Que el público secunde la obra; que las madres ayuden aunque nada más sea por el bien de sus hijos.

¿No podía la Acción Católica de la Mujer de Ciudad Rodrigo hacer otro tanto?

Aquí sería más sencillo, más fácil...
Hagan la prueba.

R.

De Vitigudino

No se nos borrará fácilmente de la memoria las impresiones gratísimas recibidas en las fiestas piadosas y caballerescas a la vez que la Cofradía de San Antonio Abad de Vitigudino ha dedicado este año a su Patrón glorioso.

La misa solemnísimas en que un pre-

cioso coro de voces varoniles interpretó admirablemente la Misa Pontifical de Perossi bajo la inteligente batuta de don Gabriel Garzón, el panegírico del Santo a cargo del M. I. Sr. Joaquín Román Gallego, Canónico de la S. Iglesia C. de Ciudad Rodrigo; el orden y la esplendidez del culto con que el celoso párroco don José Rodríguez y sus activos coadjutores don Jesús Cañizal y don Pedro Andrés celebran las funciones sagradas; la esplendidez de los mayordomos don Enrique Martín y doña Aurelia Cuadrado, dueños del acreditado *Café y Fonda América*, la representación en los mismos lugares históricos del combate librado el mismo día de San Antón el año 1477 contra los portugueses partidarios de doña Juana la Beltraneja; la visita a las Monjas Agustinas demandando sus oraciones antes de la batalla, el asalto a la trinchera, donde los portugueses estaban apostados, la carga victoriosa de la caballería que recuerda aquella, en que los hijos de Vitigudino mandados por don Joseph Manuel Maldonado y Ormaz, primer marqués de Castellanos pusieron en completa fuga a los lusitanos: aquel volver después a velar la imagen del Santo, para después rendirle los laureles y botín de la victoria, mientras que sendos escuderos y palafreneros guardan a cada uno su caballo es tan impresionante, que trasladan el pensamiento del espectador de estos tiempos de prosa materialista a otros de gloria, de tradición y de poesía.

Además de estos números religiosos y tradicionales hubo un programa variadísimo de festejos públicos. Carreras de caballos, caza de gallos por niños metidos en sacos, carreras de cintas, corridas de novillos y rejoneamiento y muerte de un churro por el incommensurable Nicolás H. Comerón.

En la noche del día diez y siete tuvo el orador M. I. Sr. don Joaquín Román, Director de MIRÓBRIGA una brillante conferencia sobre cuestiones sociales, que fué muy aplaudida y de lo que no hacemos el resumen por falta de espacio.

¡Bien por Vitigudino! ¡Bien por los pueblos que saben reverdecer todos los años los laureles de sus glorias históricas! ¡Enhorabuena a los *sanantoneros* y a los mayordomos que saben organizar fiestas tan hermosas!

¿Quereis buen pan?

Comprad el que expende y hace la acreditada Panadería de

Marciso Collado

Calle de la Peña, 4. 4—a

El porvenir de los pueblos

Es una verdad inconcusa, casi axiomática, que llegan a ser grandes los pueblos que lo quieren ser.

Los pueblos como los individuos tienen marcado un grado de perfección y prosperidad proporcionadas a las energías actuales o latentes que posee y para llegar al mal sólo necesitan una cosa; querer. Y querer con constancia; querer con tenacidad; querer, no de una manera platónica, o con una voluntad meramente pasiva, como si los bienes le hubieran de venir como el maná a manera de rocío milagroso, sin buscarlo; sino querer trabajando, poniendo en juego todas sus energías en armonía con las actuales circunstancias y sus nuevas necesidades y solicitando oportuna e insistentemente el apoyo oficial, pero solicitándolo ellos mismos, porque su porvenir no se lo han de dar labrado fuera, lo han de labrar ellos mismos.

Pueblo que no tiene aspiraciones; pueblo que no siente sus necesidades; pueblo que no tiene ideales, que se muestra indiferente lo mismo ante la proximidad de una revolución soviética, que ante el derrumbamiento del antiguo régimen en que la política era, según propia confesión de uno de sus más caracterizados paladines, *el arte de favorecer a los amigos*, o como la definió el Sr. Mella; averiguar la *proporción entre el volumen del cuenco y el número de hocicos*; pueblo que apenas siente la conmoción del momento en que la mano certera del Directorio Militar rasga aquella malhadada urdimbre que detiene el chorro de gracias del Estado para repartirlo entre una docena de privilegiados, mientras los pueblos y las regiones vivían en la miseria, es pueblo que camina a la muerte.

Pueblo que gasta sus energías en luchas intestinas, que se queda rezagado en el resurgir espontáneo y general de España, exteriorizado en entusiastas actos de afirmación patriótica y monárquica, en formaciones de Somatenes y Unión Patriótica como augurio de días gloriosos para la Patria; pueblo que mira con la apatía, propia solo de un abúlico, ya las gestiones de sus autoridades en la solución satisfactoria de asuntos de vital importancia, ya los actos con que un puñado de entusiastas patriotas quieren ponerle a tono con el concierto general; pueblo que no sabe agradecer los beneficios que se le conceden, es un pueblo que degenera, que se suicida lentamente.

Miramos frecuentemente con envidia el progreso creciente de otras regiones, su intensa vida, su floreciente industria su agricultura, su comercio, y pocas veces nos paramos a pensar que todo ese florecimiento y bienestar de que gozan se lo deben a su trabajo, a la férrea voluntad de sus habitantes.

Es cierto que no todas pueden llegar al mismo grado de vida y de esplendor; que no todas tienen iguales fuentes de riqueza. Pero ¿qué región carece completamente de ellas? ¿No vemos muchas, florecientes en otros tiempos, vivir hoy casi en la incultura y en la miseria? ¿No lloran muchas su esplendor perdido? ¡Ah! pues si mueren, a sí

mismas se lo deben. Sus hijos, aquellos que no quisieron apoyar a las autoridades cuando debieron hacerlo; aquellos que por su posición social, por sus deberes de profesión, hasta por el carácter muchas veces de que están revestidos, debieron trabajar por su pueblo, y prefiriendo acaso un mezquino interés particular al bien común olvidaron los deberes que la Patria y hasta la Iglesia les imponía, esos son los responsables de su muerte.

El porvenir de los pueblos está en la labor de sus hijos, y de esta obligación nadie puede eximirse.

Querer y trabajar.

He ahí el secreto.

¡Ojalá que los pueblos no lo olviden!

Policlínica Médico - Quirúrgica

Sanatorio Quirúrgico

DOCTORES CALDERÓN Y CARRERO

Del Instituto Rubio de Madrid

Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta; de 11 a 2. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

AL SR. ALCALDE

A nuestra Redacción llegan las siguientes quejas que transmitimos a V. S. siempre complaciente en solucionarlas favorablemente.

La primera nos la dan los vecinos del campo de Santo Domingo con respecto al abandono en que tienen sus sueños a una jauría, abandono que lleva consigo graves molestias a los allí vecindados y que constituyen un peligro constante por acometer dichos perros a los transeúntes.

La segunda se refiere a la antiestética, molesta y peligrosa instalación de un poste soporte de cables eléctricos colocado a la entrada de la calle del Sepulcro, cuya desaparición se impone sin ninguna transigencia.

Otra es la excesiva calma que venimos observando en la restauración del puente de la Puerta del Sol, acerca de cuyo hundimiento corrieron rumores hace muy pocos días.

Seguiríamos exponiendo otras como son lo indefensos que de las furias infantiles y de los ataques de reses, se encuentran los árboles recién plantados en la carretera de la Estación y en las proximidades del Paseo de las Madroñeras, la no celebración de la llamada «Fiesta del Arbol» etc., etc. pero por hoy basta.

Nuestra Novela

Cumpliendo uno de los acuerdos tomados en la última Asamblea de la Prensa Católica, celebrada en Toledo bajo la Presidencia del Emmo. Sr. Reig y Casanova, el día 8 del actual comenzó la publicación de una *Novela corta semanal* cuya finalidad sería el evitar los estragos de las publicaciones inmorales.

Vió la luz pública la primera una novelita del señor Pérez Nieva titulada «Oro Nativo», novela que constituyó

un éxito editorial extraordinario, pues inmediatamente después de ser puesta a la venta viose agotado su primera edición. Y es que naturalmente el espíritu de la actual sociedad hastiada ya de escritos frívolos y sicalpéticos no se complace en la lectura de las novelas Corta, Semanal, de Ahora y otras de este género; busca fuentes más puras, ansía otra clase de publicaciones que aun en estas dos cosas: un espíritu moral y una literatura sana y verdad; condiciones ambas que se hallan cumplidas tanto en la novelita «Oro nativo» en cuyas páginas no se respira otra cosa que sencillez, tranquilidad, honradez y amor puro, como en cualquier otra de las que esta Novela publique. Hemos leído la segunda y tercera, los Deseños de un Comunista y «El mejor Maestro» originales de Pascual de Santacruz y de Pedro Sanz de Barés respectivamente que no desmerecen en nada de la primera. Sin embargo al darnos cuenta de su publicación dirigimos una mirada a algún escaparate en los que no solamente notamos la ausencia de las de este género sino la presencia de la «Novela Corta» de la Novela Chica y de otra de esta clase, cosa que nos debía de avergonzar a todos los Mirobrigenses.

Nosotros auguramos feliz éxito a esta publicación en la que todos tenemos puestas nuestras esperanzas.

Colegio de Sta. Teresa de Jesús

En este acreditado centro se han establecido una clase de trabajos repujados, que se dará los jueves de dos a tres de la tarde, y otra clase para la enseñanza de confección de flores artificiales, que se tendrá también los jueves de tres a cinco de la tarde.

Las señoritas que deseen concurrir a dichas clases, pagarán mensualmente cinco pesetas por cada una de ellas. 4-4

Fuente de San Esteban

Con motivo de tomar las varas del Santísimo los nuevos mayordomos don Pascual Estévez y don Agustín Vicente, se celebró, con extraordinaria solemnidad, en esta Iglesia parroquial, el pasado domingo, una hermosa fiesta al Santísimo Sacramento del Altar.

Con repique de campanas hubo también disparo de voladores y después del evangelio subió al púlpito nuestro buen cura párroco y durante el sermón claramente predicado, salieron de sus labios los más bellos e ingeniosos pensamientos, de los santos y doctores más amantes de la Eucaristía.

Llegad al límite de las alabanzas, que nunca alabareis lo bastante este misterio, porque sois incapaces de conseguirlo, «decía Santo Tomás.»

Después de la misa fué llevado en procesión el Santísimo por el superior del templo y bajo palco.

Los mayordomos obsequiaron luego a los cofrades del Santísimo con dulces, licores y cigarros.

El Corresponsal.

SE VENDE la casa sita en la calle del Correo Viejo, número 4.

Para tratar: con Esteban Morales, Maestro de Obras. 3—a

LAS OPOSICIONES A LA MAGISTRAL

El pasado lunes correspondió la disertación como anunciamos en el último número al Dr. don Bienvenido García Comerón sobre la tesis «Sunt in Christo duae voluntates et divina et humana» impugnándole los Dres. don Froilán Serrano Villafañe y don Isidro Arias Alvarez y el miércoles al Doctor don Manuel Sánchez Martín sobre la tesis siguiente: «Deum existere non est per se notum, sed a posteriori potest demonstrari» objetando los Dres. don Bienvenido García Comerón y don Ruperto Piñero Mena.

El jueves dieron comienzo las homilias pronunciando las dos correspondientes a aquel día los Dres. Serrano Villafañe y Arias Alvarez sobre el Capítulo séptimo del Evangelio de S. Mateo; las del viernes estuvieron a cargo de los Sres. Sánchez Martín y García Comerón exponiendo el capítulo sexto del Evangelio de S. Juan y el trece de S. Mateo respectivamente, concluyendo el sábado los ejercicios el Sr. Piñero Mena con la exposición del Capítulo once de S. Mateo.

Mañana lunes se reunirán los Jueces para proceder a la calificación de los opositores y el martes lo verificarán otra vez para la adjudicación de la Canonía Magistral.

PROXIMAMENTE

empezará a circular el automóvil diario de Ciudad Rodrigo a Perales en combinación con los trenes correos de esta ciudad, recibiendo viajeros en la Plaza Mayor y en el frontón de San Francisco siempre que haya asientos disponibles.

Nota.—Serán preferidos los viajeros de mayor recorrido. 13—9

La fiesta de San Sebastián

El martes fiesta principal de la Novena celebrada en la Santa Iglesia Catedral en honor de San Sebastián, después de la Misa de Comunión en la que se acercaron a la Mesa Eucarística multitud de fieles, tuvo lugar a las diez otra solemne que ofició el Gobernador Eclesiástico, M. I. Sr. don Pedro López Rubio e interpretó la Capilla de dicho Templo dirigida por el maestro Ledesma.

La homilía estuvo a cargo del Reverendo señor don Mateo Hernández Vegas, párroco de San Andrés (extramuros) y Profesor del Seminario.

A continuación se organizó la procesión para devolver la imagen a la Iglesia Parroquial de San Criotóbal. A ella asistieron, siguiendo tradicional costumbre, la Corporación Municipal, Cabildos Catedral y parroquial, autoridades Civiles y Militares, Seminario Colegio y gran número de fieles siendo recibida la imagen en su Iglesia por el párroco de la misma don Serafín Tella.

Por la tarde tuvo lugar la típica romería exponiéndose a la veneración de los fieles la reliquia del Santo.

El mayordomo Sr. Yepes que con tanto entusiasmo, ha sabido derrochar para el mayor esplendor de estos cultos obsequió a sus invitados con un sucu-

lento lunch. Mucho le agradecemos la amable invitación.

En el próximo año se encargará de la Mayordomía don Agustín Posadas.

UN TELEGRAMA

El Somatén del partido de Ciudad Rodrigo dirige al Mayordomo Mayor de Palacio el siguiente telegrama con ocasión del homenaje nacional a S. M. Madrid.

Mayordomo Mayor de Palacio.

Somatén Partido Ciudad Rodrigo en vía entusiasta adhesión homenaje a su Rey.—Cabo Partido, *Jesús Valls*.

Cooperativa Mirobrigense

El domingo 1.º de febrero, a las doce de su mañana, celebrará esta Sociedad en los locales del Casino Mirobrigense la Junta General Ordinaria para lectura y aprobación de las cuentas del año anterior, y renovación de cargos, lo que se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas suplicando su asistencia.

El Secretario,

Severiano G. Alaejos

NOTICIAS

—Hemos establecido el cambio con el periódico católico de Cáceres, *Extremadura*, a quien enviamos paternal saludo de compañeros de campañas e ideales.

—Con ocasión del homenaje Nacional tributado a S. M. el Rey con ocasión de su onomástico nuestros compañeros en la prensa salmantina «El Adelanto» y «la Voz de Castilla» han publicado hermosos extraordinarios, con fotograbados y artículos de las firmas más prestigiosas de Salamanca.

—Han llegado: de Madrid, don Gregorio Martín; de Fuentes de Oñoro, don Alfonso Martín; de San Martín de Trevejo, don Constantino Estévez; de Portugal, el Rvdo. P. Crespo; de Salamanca, don Alfonso y don José Martos; de Espeja, don Julián Ramos; de Carpio, don Alfaro Orive

—Han salido: para Salamanca, don Alfredo Arellano; para Madrid, don Santiago Martín, don Esteban Bravo, don Andrés Blanco, don Calixto Ballesteros, don Segundo Lobato, don Enrique García, don Agustín Moretón, don Andrés Rodríguez, don Amós Belmonte, don Joaquín Giménez, don Marcelo Sánchez Manzano y don Santiago Vegas; para Fuente de San Esteban, don Angel Hernández y hermana; para Fuentes de Oñoro, don Ramón Domínguez.

—Se encuentran mejorados de sus dolencias la Sra. doña Enriqueta Domenech y el Juez de Instrucción de este partido don Victor Serrano.

—En la Iglesia Parroquial de San

Isidoro se celebró el pasado viernes un solemne funeral por el alma del Excelentísimo Sr. don Luis Sánchez Arjona.

—Continúa la novena de San Sebastián en la Parroquia de San Cristobal.

El día 28 tendrá lugar la fiesta principal.

—El domingo 1.º de febrero, y en los locales del Casino Mirobrigense tendrá lugar a las doce de su mañana la Junta General que la Cooperativa Mirobrigense celebra anualmente para dar lectura de la memoria del año precedente y renovación de cargos en la Junta de Gobierno.

—Días pasados tuvo lugar en Madrid una función benéfica, organizada por la colonia bejarana en favor de los niños pobres de Bejar. Púsose en escena la hermosa pieza lírica titulada «La Bejarana» y amenizó el acto la Banda municipal de Madrid.

—Sufre una ligera afección gripal la señorita Blanca Hernández Pérez.

Hacemos votos por su pronto alivio.

—En su residencia de Niza ha fallecido la Sra. doña Marta Terrero de Barón. La dolencia que continuamente la aquejaba se recrudeció este invierno en el que después de largos sufrimientos rindió su tributo a la muerte.

Dios la haya acogida en buena hora.

—Ha dado a luz un hermoso niño la señora de don Angel Rodríguez.

—El pasado 19 y por mandato del Ordinario, se celebró en la Capilla del Sagrario un solemne funeral por el alma de la señora doña Carmen Gurrea, bienhechora de la Diócesis.

—En el «Diario Oficial» del día 22 se nombra capitán ayudante de señor Coronel Jefe de la Media Brigada, al señor Huidolro Polanco.

—El entusiasta *farinata* y organista de la Catedral de Salamanca don Dámaso Ledesma, dando pruebas de su amor al patrón de la patria chica, tocó un magnifico Ofertorio a la Misa de San Sebastián.

—En nuestro querido colega «Extremadura de Cáceres» hemos visto que el Excmo. señor Obispo de Coria anuncia un nuevo concurso para proveer las parroquias vacantes terminando el plazo de admisión de solicitados el día 6 de Marzo.

—Se encuentra algo mejorada de la afección gripal que le aquejaba, la esposa de don José González Polanco, comandante de esta Caja de Recluta, doña Angela Valls.

—Según informes enviados desde Madrid a este Semanario, el homenaje a Su Majestad se ha llevado a cabo con toda grandiosidad y en medio del más delirante entusiasmo.

—Han sido destinados al Batallón de Montaña número 12 destacado en esta Plaza, entre otro material de guerra, veinticuatro mulos, a cuya custodia vienen otros tantos individuos.

Pianos, Pianolas y Pianos de Manubrio

Afinaciones, Reparaciones y Marcado de Cilindros.

FABRICIANO S. RODRÍGUEZ

VILLAS-BUENAS (Cáceres)

Avisos en Ciudad Rodrigo: Droguería de Camisón.

Juan Gómez Franco

SASTRE

CONFECCIONA:

Toda clase de prendas de caballero con arreglo a figurines última moda.

Trajes talaes para Sres. Sacerdotes.—Uniformes del Cuerpo de Carabineros, Guardia Civil y Jefes de Tropa

Trabajo esmeradísimo.—Precios económicos.

Rúa del Sol, 10. 13—4

SE VENDE

un motor de gasolina nuevo, de 1 y 1½ caballos de fuerza, con magneto oscilatorio, Bosch, de alta tensión; para tratar con su dueño, Julio Pérez, Plaza Mayor, núm. 6. Ciudad Rodrigo. 20-a

SE VENDE un magnifico Venado. Informes: en esta Redacción. 3—a

IMP. Y LIB. DE CELESTINO IGLESIAS - C. RODRIGO

BANCO MERCANTIL

CAPITAL. 15.000.000 de PESETAS
DESEMBOLSADO. 7.500.000 “ “
RESERVAS 10.250.000 “ “

CASA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Cabezón de la Sal, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Rames Reinosa, Salamanca, Santoña y Torrelavega.

Cuentas corrientes en pesetas, y en moneda extranjera, a la vista y a plazos, abonando intereses a los cuentacorrentistas.

Giros, cartas de crédito, etc. Negociación de valores. Créditos con garantías de valores y personales. Préstamos con garantía de mercaderías. Depósitos de valores, libres de derechos de custodia; y toda clase de operaciones de Banca, Cambio y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Próxima apertura de las sucursales de Ciudad Rodrigo y Guijuelo. 13—9

CAJA DE AHORROS POPULAR DE CIUDAD RODRIGO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 13—8

Don Clemente de Velasco, Presidente; don Angel Mirat, Vicepresidente; don José Cascón, Tesorero; don Enrique Cuadrado, Secretario; Vocales, don Luis Díez Taravilla, don José Manuel Rodríguez, don Joaquín Martín y don Miguel Cid; Consiliario, el M. I. Sr. D. Pedro López Rubio.

CONSEJO DE VIGILANCIA

Don Joaquín Martín, don Aquilino Sánchez, don Miguel Cid, don Angel Mirat y Villar, don Benito González, don Angel Rodríguez y don Gonzalo Risueño; Gerente, don **Cándido Antúnez**.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA.—Imposiciones a la vista y a plazo fijo.—Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas con garantía hipotecaria y personal. Datos y comprobantes a disposición de los imponentes.

MARCHA ASCENDENTE DE SUS OPERACIONES

Año	1914	16.461	pesetas	Año	1919	1.100.255	pesetas
«	1915	22.264	«	«	1920	1.254.382,98	«
«	1916	117.053	«	«	1921	1.974.058	«
«	1917	399.240	«	«	1922	1.641.378	«
«	1918	624.125	«	«	1923	1.928.013	«

ciendo merced de un regimiento a Tristán de Silva, 1483. La Ciudad obedeció pero no lo cumplió. (Este Tristán de Silva era el padre de nuestro famosísimo Feliciano de Silva); Real ejecutoria anulando el nombramiento de Regidor hecho por los Garcí López en don Diego de Silva y Antonio de Peramato, 1569; Copia de la real merced de un Regimiento a favor de don Juan de Caraveo, y aceptación de la Ciudad, 1599; Elección original de un Regimiento hecho por los Pachecos en el Marqués de Cerralbo, 1617 (En las *Actas municipales* pueden verse todos los nombramientos, posesiones, etc., de los dos linajes, con las mil incidencias a que daban lugar); Real cédula para acrecentar dos Regimientos y dos escribanías para la guerra contra el turco y contra los africanos, 1543—Sigue la réplica de la Ciudad; Provisión de doña Juana mandando agregar doce escriba-

mientos, reclamaciones de la Ciudad, ventas de oficio por el Rey, y, lo que era consiguiente, odios, discordias intestinas, venganzas, verdaderas batallas. Generalmente intervenían los Reyes, y con ello cesaban, por aquella vez, las contiendas. Con este motivo son incontables las cartas reales, ejecutorias y provisiones del Concejo que se hallan en este Legajo 4.º El documento más importante de él es la famosa *Sentencia* del Condestable Ruy López Dávalos sobre la manera como se habían de proveer los oficios en los dos linajes, a lo cual sigue una provisión de don Juan I sobre lo mismo y una escritura de Concordia entre los dos linajes. Aquí se hallan también los nombramientos, posesiones y prorrogamientos de muchos Corregidores. De los demás documentos entresacamos los siguientes: Poder dado a García de Chaves y Alfón Pacheco para ir a las

SECCION DE ANUNCIOS

TEJIDOS, PAQUETERÍA Y PAÑERÍA

TOMÁS VIDRIALES

Plaza de Béjar, 1

DE INTERÉS:

Se están recibiendo importantes cantidades de artículos para la temporada de invierno, y en especialidad **Abrigos, Pellizas, Mantas** y géneros de punto, todo a precios reducidos.

CASA MARCOS

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y OPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confíen por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

Esmero, prontitud y economía

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
PLAZA MAYOR, 11.

EL LUVRE

PLAZA DE BEJAR, 7.

DURANTE LA LIQUIDACION PRECIO FIJO

Grandes saldos durante todo el mes de Enero.

Artículos de invierno a mitad de precio.

VISITADLO Y NO PERDEREIS EL TIEMPO

Cortes, año 1441; parecer sobre el derecho de esta Ciudad para mandar Procurador a las Cortes (no prevaleció, pues después de este tiempo siempre habló por esta Ciudad la de Salamanca); Real Cédula de Felipe IV (seguimos, no el orden cronológico, sino el que ocupan los documentos en el archivo) participando el gusto que tenía porque Ciudad Rodrigo había mandado juntar en una persona el gobierno militar y político y dándoselo a don Fernando de Tejado y Mendoza, año 1644; Ejecutoria sobre un regimiento que no fué recibido por la Ciudad por ser contra sus privilegios, año 1405; otra haciendo merced de un Regimiento a Fernan Alfón hijo de Juan Alfón, caballero y vecino de C. R.º por los buenos servicios que dicho sup.º había echo y p.º haber muerto en servicio de S. M.º, año 1398; Carta de don Juan II sobre tener un Regimiento Gómez de Herrera y Diego Alvarez

de Paz por muerte de Pedro Núñez de Palencia, 1450, y proceso sobre elegir a Nuño de Chaves, 1449; Provisión del mismo confirmando el nombramiento anterior y revocando la merced hecha en Fernan García de dicho regimiento que estaba vacante por seguir Alvar de Carballo al Rey de Navarra (contra él replicó la Ciudad); Otra del príncipe don Enrique sobre lo mismo, 1445; Otra de don Enrique confirmando la elección de Rodrigo Pacheco, su ballestero mayor, por muerte de su hermano Esteban Pacheco, montero mayor del Rey, 1458 (Esta carta está inserta también en las *Actas municipales* y se copió íntegra en un artículo sobre Rodrigo Pacheco, de la serie *Ciudad Rodrigo y la Casa de Cerralbo*); Carta de don Fernando el Católico confirmando el nombramiento de Regidor de Diego del Aguila, de su Consejo y alcaide de la Fortaleza, 1476; Carta de doña Isabel ha-

"EL COSMOPOLITA"

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

LA JULIANA

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

ESPECIALIDADES DE ESTA CASA

Toda clase de trabajos de granito y cemento.

Fregaderas, Bañeras, Panteones, Peldaños de escaleras, Lavabos, Placas para mesas y cómodas.

TUBOS DE CEMENTO Y GRES.

Ladrillos prensados de cemento. Ladrillos y tierra refractaria. Granito y arena de mármoles para estucos.—Carbones minerales y vegetales, cisco, leñas y serrín.

PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A

RECESVINTO PEREZ ENTISNE

Sánchez Ruano J. P.—Teléfono, 24. 13—8

SALAMANCA

Santiago Martín Baez

GRANDES ALMACENES DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Ciudad Rodrigo: Estación Ferrocarril.—Salamanca: Sánchez Ruano, 26. 8

LUIS PERAQUI

DENTISTA

Tratamiento en enfermedades de la boca, dientes y dentaduras artificiales. Trabajos fijos en oro. Extracciones sin

: : : : dolor. : : : :

Consulta: de diez a una y de tres a seis tarde. 26—14

SU GABINETE: Calle del Arco.-Ciudad Rodrigo.

"LA ÚNICA"

CARBONERÍA establecida en el Campo del Pozo, número 6; donde el público encontrará grandes existencias de CARBONES VEGETALES Y MINERALES a precios sumamente económicos.

Saca de carbón de brezo acibado, gran tamaño. Pesetas	2,25.
Carbón de piedra. Los 46 kilos	5,90.
Cok para calefacciones. ¡¡Ya no hay mejor!!	5,75.
Saca de cisco de encina. Superior.	2,00.

Se sirve a domicilio de once kilos y medio en adelante.

NO CONFUNDIRSE: Campo del Pozo, núm. 6. 5—2

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERÍA
EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS
CARPINTERIA MECÁNICA

Viuda de V. Guitián

GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES

LLANTAS.—REJAS.—CALZAS Y SOLERAS

A PRECIOS REDUCIDOS 13—10